

ECOS Y NOTICIAS

penso, con la excepción consignada en el artículo anterior, si todavía no se hubiesen cumplido en todas sus partes y el demandado continuase en la tenencia efectiva de la finca arrendada.

Este precepto no será aplicable a los procedimientos que por las normas del juicio especial de desahucio se hubiesen promovido con anterioridad al 29 de Abril de 1931 para hacer efectivo el derecho concedido al comprador por el artículo 1574 del Código civil, ni a los casos de precario.

Art. 3.º Las anteriores disposiciones serán aplicables por analogía a las arrendadas y tipos contractuales similares cuando el beneficio medio obtenido por el titular de la propiedad en los últimos cinco años no hubiere excedido de 1.500 pesetas.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

El otro decreto dice así: «Artículo único. El artículo 7.º apartado 2) del decreto de 31 de octubre de 1931, quedará redactado en la siguiente forma: a) En relación con el arrendador e imputándolo a su favor: Primera. El valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca, así como la exención tributaria que esto le hubiera creado.

Segunda. La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador de un fundo pequeño o mediano.

Tercera. La circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano menor de edad, mujer soltera huérfana o viuda o institución de beneficencia.

Cuarta. La moderada cuantía de anteriores arrendamientos, combinada con la continuidad de los mismos arrendatarios.»

La VOZ en Almazán

En el mercado celebrado el día 14 en esta importante villa, rigieron los precios siguiente:

- Trigo, fanega 22,50 pesetas.
- Cebada, 15 y 17,50.
- Avena, 12,25.
- Yeros, 22,50.
- Centeno, 17,75.
- Patatas, arroba 3.
- Huevos, docena 2.

El aspecto del campo es inmejorable.

20 pesetas diarias

dedicándonos ratos libres. Señors, Caballeros propio domicilio cna'quier localidad. Soliciten instrucciones nuestras gratuitas para previo ensayo.

Apartado 12.151 Madrid



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicens.

Nombramiento de Secretarios

La Dirección general de Administración ha nombrado Secretarios de Ayuntamiento en la provincia de Soria, a los señores siguientes:

Alaló, D. Florencio Negro de Francisco, Secretario de Nolas; Arancón, D. Julián Lafuente Alcoceba, secretario de Morales; Boós, D. Victorio Soria Carrera, secretario de Hornos-Lariba Lasanta (Logroño); Cañamaque, D. Quirino Yagüe Martín, secretario de Frías (Burgos); Cidones, don Regino Casalegua Soriano, ex-secretario de Salduer; Garray-Velilla de la Sierra, D. Domingo Aragón Aragón, secretario de Las Fraguas Nódalo; Nepas, don Florencio Negro de Francisco, secretario de Nolas.

AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del público en general que acaba de llegar a Soria un constructor especializado de bloques de cemento y planchas para tabiques. La práctica que tiene en el oficio le permite realizar estos trabajos a precios reducidos.

Para informes dirigirse a Honorato Sancho Puertas de Pro, 22, 2.º—SORIA 1.

Nombramientos

Recientemente han sido nombrados funcionarios de planta de Obras Públicas los que venían desempeñando el cargo de Auxiliares de dicha oficina durante algunos años con gran celo y competencia, nuestros buenos amigos don Avelino Salas, don Julio Sancho, don Paulino Alcalde y don Luis Yubero.

Les felicitamos por su merecido nombramiento.

La Camerana

El popular dueño de este establecimiento don Mariano Martínez nos dice, que los servicios de bar quedarán atendidos como hasta la fecha venía haciéndose, y que en breve este mismo dueño abrirá en el cercano pueblo de Toledillo otra casa de bebidas, en la que los excursionistas encontrarán iguales atenciones que en Soria.

Saludo

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción a la distinguida y culta maestra de Villasayas, doña Rosa Serna y al competente maestro del mismo pueblo, don Martín García.

Una errata

En el artículo de fondo de hoy, línea siete, se ha deslizado una errata que nos apresuramos a corregir porque si no carece de sentido el párrafo.

Se trata de sustituir la palabra «sentencia» por la de «resistencia».

La Música

La Banda municipal dió ayer jueves su acostumbrado concierto en la Alameda, siéndole aplaudida en la ejecución de algunas obras.

A pesar de estar la tarde fresquita se vió el paseo muy animado.

Nuevo Secretario

Ha sido nombrado Secretario municipal en propiedad, para el pueblo de Cidones, nuestro particular amigo don Regino Casalegua Soriano, al que felicitamos por tal designación, así como al pueblo de Cidones por su acierto en la elección de tan competente y probo funcionario.

El mercado de ayer

Ayer jueves se celebró el acostumbrado mercado, viéndose muy concurrido dado el buen tiempo reinante.

Lo que se vió bastante fijo fué la venta de cereales, aunque se vieron en la Plaza Mayr algunos vendedores.

De oposiciones

En las recientes y reñidas oposiciones celebradas en Madrid para Oficiales de Telégrafos ha obtenido plaza el estudioso joven soriano Jesús Liso de la Mata, hijo de nuestro buen amigo el industrial soriano, don Santos.

A la vez que felicitamos al nuevo Oficial de Telégrafos, lo hacemos a sus familiares.

Próxima novillada

La Empresa organizadora de la novillada que se celebrará el domingo de Calderas, trabaja muy activamente para contratar para contratar dos novilleros de cartel y confeccionar el programa que en unión del novillero soriano Vicente Ruiz han de matar seis hermosos ejemplares de una acreditada ganadería de Salamanca.

Nosotros ofrecemos a la Empresa el torerío de los éxitos, Rafael Mira (MINUTO) muy conocido en las plazas de Madrid.

Automóviles de alquiler

Si usted precisa alquilar algún automóvil diríjase a Eloy Llorente Plaza de Aguirre 3, 3.º derecha. (Edificio del Banco de Aragón).

El tiempo

En nuestra capital descargó el sábado pasado una fuerte tormenta de agua y piedra.

En algunos pueblos de la provincia la tormenta causó grandes daños en la cosecha arrasándola en algunos puntos. En Hontoria del Pinar, a consecuencia del pedrisco murieron varios corderos y una vaca.

La compra del toro

Definitivamente y de acuerdo entre los jurados, se fija para la compra del toro, el próximo domingo día 19.

A esta fiesta asistirá la banda municipal.

Un cadaver

En el sitio denominado «Valdementera», del término municipal de Barcones, ha sido hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo, Casto Ayllón Nogueras, de 57 años de edad, que según dictamen facultativo la muerte fué debida a los ataques cardiacos que padecía.

Enlaces

En la iglesia del Espino, de esta ciudad se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita de Cueva de Agreda, Consuelo Serrano, con el distinguido joven don Juan Pascual Ortega Latorre.

En la pensión Romero, fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido banquete.

Los novios salieron para Madrid y otras capitales. Les deseamos una eterna luna de miel.

En Enciso se celebró el día 15 el enlace matrimonial de la encantadora señorita Estrella López, hija del acreditado industrial de aquella localidad don Eugenio López, con nuestro apreciado amigo Victor Inés Jiménez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete.

Los desposados salieron en viaje de luna de miel para Zaragoza y otras capitales. Nuestra enhorabuena.

Seguros Pedrisco MARTIN G. JODRA

TEATRO PRINCIPAL SABADO Y DOMINGO WU-LI-CHANG LA MAS GRANDE CREACION DE ERNESTO VILCHES

Para propagar la Cultura

La «Gaceta» del día 14 del corriente publica una disposición del ministerio de Instrucción pública creando en todos aquellos municipios que carezcan de Biblioteca pública del Estado, una Biblioteca municipal, para cuyo funcionamiento, se facilitarán 150 volúmenes, a los Ayuntamientos que tengan menos de 1.000 habitantes; 300 volúmenes a los de 1.000 a 3.000 y 500 volúmenes a los de 3.000 en adelante.

Las fiestas de San Juan

Nos enteramos que este año están un poco desanimados los vecinos de Soria para disfrutar de las delicias de las próximas fiestas de San Juan.

Pues en algunas cuadrillas se ha notado mucho la baja de señores vecinos que no quieren tomar parte en dichos festejos.

Nosotros lamentamos esta actitud de los vecinos, pues demuestran muy poco interés por el fomento de las fiestas.

De futbol

En breve se celebrará en el Teatro Principal una reunión en la que se tratará asuntos relacionados al deporte de futbol en nuestra capital.

En á invitada a dicho acto toda la afición deportiva, y de cuya reunión saldrá definitivamente el amor que en Soria se siente por este deporte.

Teatro Principal

La Empresa de este favorecido Coliseo anuncia para sábado y domingo próximos el grandioso film hablado en español que lleva por título «Wu-li-chang», interpretado por el formidable artista español Ernesto Vilches.

La presentación de la película es sumamente rica y propia, digna de todo elogio.

Visita a nuestra Redacción

Ayer recibimos la grata visita en nuestra Redacción de los simpáticos niños de ambos sexos de las Escuelas Nacionales del pueblo de Villasayas.

Estos niños presenciaron en nuestros talleres el funcionamiento de las máquinas y la confección y tirada de este periódico.

Los simpáticos escolares a los que acompañaban la culta y competente Maestra doña Rosa Serna y el activo Maestro don Martín García, también visitaron las obras del Pantano, las ruinas de Numancia y los museos y monumentos más notables de la capital, sintiéndose los escolares muy satisfechos de esta excursión.

Agradecemos la visita de los niños así como la de sus cultos maestros al tenernos presente en la lista de visitas.

Los excursionistas salieron en automóvil para Villasayas.

Cine Ideal

El próximo domingo en este simpático salón, presentación de los grande stars Willy Fort y And Lee Parry en la gran opereta «Las alegres chicas de Viena», en la que subyuga la melodiosa música del gran compositor Robert Stolz.

Natalicio

La esposa de nuestro buen amigo don Alvaro Antón, empleado en los talleres del S. M. ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Felicitamos al venturoso matrimonio.

Viajeros

Han permanecido en nuestra capital unos días, los industriales de Zaragoza, don Enrique Latorre y su encantadora hija Balbina y don Mariano Palomeiro, los que han salido para Montezgudo de las Vicarías.

MISCELANEA

Las tormentas

ZARAGOZA.—Cayó sobre Zaragoza ayer una tormenta que degeneró en temporal de lluvias muy copioso, que duró todo el día.

Se sospecha que en la provincia la tormenta, que ha tenido un gran radio de acción, ha causado enormes daños.

En el pueblo de Lépera la tormenta descargó gran cantidad de piedra, y se han perdido dos terceras partes de la cosecha de trigo y cebada. También ha habido grandes pérdidas en el viñedo.

Otros pueblos también han sido castigados por la tormenta.

VALLADOLID.—Numerosos pueblos del valle de Esgueva han remitido comunicaciones al Gobierno Civil dando cuenta de los daños causados por los pedriscos en sus términos. Ha destruido las cosechas de cereales y vinos.

AVILA.—Durante la última madrugada ha desgarrado una tormenta.

El pedrisco ha destruido la cosecha caso en su totalidad.

Han perecido numerosas cabezas de ganado, y muchos labradores han quedado en la miseria.

Thuillier sufre un ataque de hemiplejía

VIGO.—A las ocho de la mañana ha sufrido un ataque de hemiplejía el actor Emilio Thuillier, que se hospeda en el Hotel Moderno. La indisposición le ha impedido seguir con la compañía a Pontevedra. Ha experimentado alguna mejoría, y se cree que no corre peligro caso de que no se reproduzca el ataque.

El hijo de unos industriales comunistas

VALLADOLID.—En el Registro Civil del pueblo de Medina del Campo ha sido inscrito ayer con el nombre de José Trotsky un hijo del matrimonio Felipe Oyague y María Gómez, industriales de aquella plaza y de ideas comunistas.

Otra intencionada monarquica

DETENCIONES

BARCELONA.—A las tres menos cuarto de esta madrugada y en virtud de órdenes emanadas de Madrid, ha sido detenido en su domicilio accidental en Barcelona, el teniente general D. Emilio Barrera, ex capitán general de Cataluña. Parece ser que la detención está relacionada con un supuesto complot descubierto en Madrid.

Ademas de D. Luis Franco, barón de Mora, y D. Alfonso Barrera, detenidos ayer, la policía practicó por la noche la detención del imp. or Francisco Toralba y de D. Julio Cola Bellver, que fue concejal durante la Dictadura y que es el dueño de la imprenta.

Renovación de títulos de la Deuda amortizable

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que, a partir del día 16 del mes actual y con arreglo a las prevenciones que se insertan, se proceda a la renovación de los títulos provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión del 1931.

March, a la Carcel

Nuestro activo coresponsal en Madrid, nos envió el pasado miércoles por la noche, el siguiente telegrama urgente:

«Reuniose comisión Responsabilidades; acordando detención del celebre barquero, Juan March, el cual ha ingresado esta tarde a las siete en la Carcel, con caracter de incomunicado.»

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERIA 10, TELEFONO 55, SORIA

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Nicolás Bujarrabal de las Mercedes Juez Municipal Suplente en funciones de esta Capital, se sacan a pública subasta por término de quince días para hacer pago a don Manuel Labanda Borobio de la cantidad de trescientas treinta pesetas que adeuda don Casimiro Redondo y otros vecinos de Tardajos en los bienes siguientes sitos en término municipal de dicho pueblo.

1 Una casa en la calle de la Fuente, de piedra y barro que linda al N. casa de Vicente Carnicero al S. calle de la Fuente al E. su entrada y al O. Ce.rada de Juan Pérez tasada en 375 pesetas.

2 La mitad de una tierra proindivisa con sus hermanos políticos en el Espinillo cabe toda dos cuartas aproximadamente y linda al N. herederos de Celestino Lázaro, S los de Rafael Moya, al E. una acequia y al O. Jorge de Miguel en 35.

3 Otra en la Senda de la Hilaza proindivisa con sus mismos hermanos de una yugada linda al N. Venancio Ciria, S Herederos de Rafael Moya, al E. Rio Duero y al O. acequia madre en 100.

4 Otra en Ontanillas de dos cuartas al N. herederos de Rafael Moya, S. Zapata al E. Acequia y al O.

una senda de 11 areas y 18 centiareas en 40.

5 Otra en la Paredera de Manzana de 22 áreas 56 centiareas, al N. Senda de Valderrojo, S. Fernán Hernández al E. Sergio Alberto y al O. varias fincas de particulares en 30.

6 Mitad de otra pradera con sus hermanos en los Cuadros de cubida toda una yugada al N. herederos de Rafael Moya al S. Zacarías Carabantes, al E. Camino y al O. Monte de 22 áreas 16 centiareas en 25.

7 Unas cincuenta cargas de cieno podrido en 60.

8 Unas cincuenta mantadas de paja en 75.

9 Cuyo remate tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en Municipal de Tardajos donde radican los bienes el día TREINTA de Junio a las doce de su mañana.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndose, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que para tomar parte en ella deberán consignarse previamente en la Secretaría del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 de valor de los bienes, careciendo estos de títulos de propiedad.

Dado en Soria a veinticinco de Mayo de mil novecientos treinta y dos. El Juez.—Nicolás BUJARRABAL El Secretario.—Daniel ARNAL

ITALIA,
 FLOTAS REUNIDAS
 COSULICH. LLOYD SABAUDO.
 NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

Sud-América

DUILIO
 de Barcelona 20 Julio
GIULIO CESARE
 de Barcelona 5 Agosto
 Médicos, cocineros y personal español
 Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Barcelona - Valparaiso
 (VIA PANAMA)

VIRGILIO
 de Barcelona 24 Agosto
 Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

Norte-América

AUGUSTUS
 de Gibraltar 20 Junio
CONTE BIANCAMANO
 de Gibraltar 4 Julio

ROMA
 de Gibraltar 11 Julio

Barcelona-Génova 22 JUNIO

DUILIO
 TRAVESIA EN 22 HORAS

BARCELONA: Iberia América, Rambla Sta. Mónica 31 y 33
 Italia América, Pbla. Sta. Mónica 1 y 3.
 Cosulich, Rbla. del Centro, 33.
 (Pasaje Bacardi)

MADRID: Viajes Marsans. C.ª San Jerónimo, 36.
 Italia América, Alcalá, 45. *Agencias en toda España*

EN SORIA: Diríjase a D. Martín Gonzalo Jodra, PLAZA MAYOR, número 13, 3.º
 O a D. Emiliano Vezquez, Caballeros, 10.
 «Voz de Soria» 17-6-32.



LIBRERÍAS PARA LIBROS!

No grandes armarios para todo menos para libros

El problema siempre creciente de todo buen aficionado a los libros, de falta de sitio adecuado para guardarlos, nos ha hecho pensar en la necesidad de un tipo de librería como la LIBRERÍA JUVENTUD, que ocupando un espacio reducidísimo puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se desee.

La LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros; puede tener tantos como se deseen, y por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez.

Están construídas de escogida madera de roble y cuidadosamente barnizadas en color tabaco.

La LIBRERÍA JUVENTUD no es un lujo, es una necesidad de la vida moderna. Anime a sus hijos a que lean más libros y los conserven y cuiden, sintiéndose orgullosos de los que posean.

¿Cuántos libros se pierden y estropean por falta de sitio adecuado para guardarlos!

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias-Pidan folleta a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria» de

- De Administración -

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

VENTA A PLAZOS

EDITORIAL JUVENTUD, en su deseo de que todos sus clientes puedan poseer todas las obras que les interesen de su catálogo, les ofrece sus ediciones a plazos, combinadas en lotes, con estas librerías de nuevo y práctico sistema. Llene el adjunto cupón y le remitiremos GRATUITAMENTE y sin compromiso alguno por su parte, nuestro catálogo, que comprende cerca de 1000 títulos.

PEDIDO - CATÁLOGO GRATUITO

Nombre _____
 Señas _____
 Población _____ Provincia _____
 Fecha _____ Firma _____

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.
 APARTADO 3
 BARCELONA

BANCO HISPANO AMERICANO
 CASA CENTRAL.-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.-4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.-250 POR 100 ANUAL
 MPOSICIONES A PLAZO.-VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CRÉDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Prestamos con pignora de trigo y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

LABRADORES

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes, contratad una póliza de **SEGURO CONTRA EL PEDRISCO**, en

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

que además de tener sólidas garantías ofrece primas reducidas y grandes facilidades para el pago.

Prepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA

MARTING JODRA
 PLAZA MAYOR 13, 3.º
 SORIA

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio 101.883.000 Francos
 Accidentes 195.377.298

Carlijo 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios 1.481.552 Pesetas
 Accidentes 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

CANALEJAS núm. 70

PINTOR
 LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

Banco Español de Crédito

CAPP-AL..... 100.000.000 de pesetas
 RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arillo, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
 4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
 Palacio de los Condes de Gómara

GRAN ALMACEN
 DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :: Teléfono, 41 :: SORIA

DOMINGO MODREGO

La Voz de Soria

Periódico independiente. Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Se publica MARTES y VIERNES

Pública originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros.

Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 ptas. AÑO

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

Redacción y Admón, B. Robles, 10

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Ateneo Guipuzcoano

Invento surgido de un accidente de paso a nivel

Explicaciones del Sr. Amestoy, autor de once hijos y de una barrera automática electromecánica

En el Ateneo Guipuzcoano dió ayer su enérgica conferencia el distinguido médico odontólogo navarro don Eloy J. Amestoy, que presentó su invento de barrera electro-mecánica para pasos a nivel. La concurrencia fué numerosa, y en ella figuraban muchos funcionarios y empleados de ferrocarriles, entre los cuales había justificada curiosidad por conocer el detalle de este invento.

El señor Amestoy comenzó con frases de modestia para su persona y de agradecimiento para quienes le han traído al Ateneo Guipuzcoano a que exponga su invento. Advirtió que no es técnico; pero que su interés por el problema que supone el actual procedimiento de seguridad de los pasos a nivel, le había llevado a realizar trabajos que han dado por resultado lo que él llama «barrera automática electromecánica para pasos a nivel», y que tiene por objeto evitar los riesgos a que hoy dan lugar las barreras, que vienen costando multitud de vidas humanas a más del abono de fuertes indemnizaciones por parte de las Compañías de Ferrocarriles.

Expuso las dos causas del peligro que supone el actual sistema. De una parte su anacronismo, ya que la vida moderna ha traído un aumento considerable de tráfico por carretera y ha hecho insuficientes y molestas las actuales barreras; y de otra parte, la negligencia de quienes están al cuidado de éstas, negligencia bien explicable en muchos casos, pero lamentable siempre y que suele traer funestas consecuencias.

En teoría, la solución para ese peligro que suponen hoy las barreras de los pasos a nivel, o mejor dicho, éstos, es fácil: suprimirlos. Pero en la práctica esto viene a ser imposible, porque había de hacerse nuevos trazados ferroviarios y ello sería demasiado costoso.

El señor Amestoy cree haber resuelto el problema de una manera sencilla, lógica y hasta económica; y se adelantó en su charla de ayer a la extrañeza que pudiera provocar el hecho de que un odontólogo, resuma de ello, advirtiendo que no es la primera vez, ni será seguramente la última, en que la casualidad o el experto hayan hecho descubrimientos notables, como ocurrió con la quina, cuyas condiciones terapéuticas descubrieron «osajaves». El, que se considera el último de los médicos, es si quiera un hombre civilizado. Sintió la comedia de idear un procedimiento de seguridad para los pasos a nivel, en uno de los cuales estuvo a punto de morir y no con su familia en automóvil. Resuelto el sistema, lo expone, no como cosa definitiva, sino factible de perfección; y esto ha de ser ya labor de los técnicos.

El procedimiento ideado por el señor Amestoy sirve indistintamente para ferrocarriles de tracción eléctrica o a vapor. Se trata de un positivo mediante el cual, cuando el tren llega a unos cuatro kilómetros antes del paso a nivel, hace funcionar eléctricamente unas señales sonoras y luminosas, bajando las barreras, que se levantan de nuevo inmediatamente después de que el convoy haya pasado. Todo ello eléctricamente. Para esto en los ferrocarriles de tracción eléctrica se aprovecha la energía que sirve para el tráfico; y en los de tracción a vapor se usan dinamómetros que van en las locomotoras. Los trenes, las locomotoras, van provistos de unos aparatos que entran en contacto, al llegar a las proximidades de los pasos a nivel, con unos conductores de energía que distribuyen la que reciben del tren

a las barreras y sus mecanismos anexos, haciéndolos funcionar. Los conductores de energía pueden ser aéreos o terrestres. Para los ferrocarriles electrificados deben usarse los aéreos, a los cuales les distribuye la energía el tren por medio de dos troles perfectamente aislados entre sí y también del que lleva la energía a la locomotora. Los conductores terrestres se usan para los ferrocarriles de tracción a vapor; y consisten en rieles interpuestos entre las vías y que pueden ser, para mayor economía, carriles en desuso.

La barrera la forman dos largas pértigas unidas entre sí, que son movidas a la vez cuando llega a su motor la corriente que le distribuye el tren que ha entrado en el radio de acción del aparato.

Se prevé el caso de que un auto entre en la barrera en el momento en que está bajando y no pueda salir; y para ello hay lugar para que quepa un auto cómodamente; y como ya hemos dicho, se disponen también señales sonoras y luminosas que avisan a los carruajes con timbres y letreros como estos: «Precaución; la barrera va a bajar». «Peligro; la barrera está bajada».

Cuando está el tren a unos seis kilómetros más o menos, según convenga por la velocidad de los trenes o por las especiales características topográficas, funcionan las señales; y a unos tres kilómetros baja la barrera, que se alza de nuevo en cuanto el tren pasa. El sistema funciona indistintamente hacia un lado o hacia otro.

Así lo demostró el señor Amestoy en unas interesantes pruebas que hizo de su aparato, valiéndose de un pequeño ferrocarril eléctrico.

El público que escuchó atentamente sus explicaciones, vió con la natural curiosidad el mecanismo del invento y aplaudió largamente al señor Amestoy.

Terminada la conferencia, éste fué rodeado por algunas personas, y a preguntas de los periodistas dió algunas explicaciones respecto a una posible nacionalización de su invento, ya patentado.

El señor Amestoy ha presentado su invento al Gobierno, representado por el señor Albornoz, entonces ministro de Fomento, al que acompañaban altas personalidades del ministerio. Se mostró dispuesto a costear pruebas definitivas de su invento, siempre que se le respondiese de que, en caso de éxito, se proveerían del aparato los ferrocarriles españoles, las pruebas supondrían unas diez mil pesetas y el señor Amestoy no está dispuesto a jugarlas a cara y cruz, si no es ante la posibilidad de que su sacrificio pueda ser compensado.

Tiene once hijos, y todo lo que le sobra de chicos, le falta de cheques», según dijo con frase bien expresiva.

Por lo demás, conoce otros inventos parecidos y está dispuesto a tomar parte en un concurso, pero no ahora, porque uno de los inventores, un joven eibarresa, está en condiciones de desventaja por hallarse herido.

El señor Amestoy fué muy felicitado. (De El Pueblo Vasco)

Consulte Primas Pedrisco
COSECHAS a
MARTIN G. JODRA
Piza. Mayor 13 - SORIA

ESCUELAS Y MAESTROS

El pase de los Maestros del segundo escalafón al primero

En el próximo Estatuto se establecen procedimientos y se dan normas para que los Maestros del segundo escalafón pasen al primero.

No se trata de establecer oposiciones restringidas ni de que los que aspiren a pasar al primer escalafón realicen cursillos o ejercicios teóricos, sino que se les exigirá pruebas de carácter práctico. No anda descaminada la suposición de que aquellos Maestros aspirantes reciban al principio de curso la visita del Inspector o de algún miembro del Consejo Provincial y ante ella el Maestro concisamente exponga el plan de trabajo a desarrollar durante el curso y después, al finalizar éste vuelva a ser visitado y a la vista del diario de clase del Maestro y de los trabajos de los alumnos que el Maestro habrá de presentar, se disponga su ingreso en el primer escalafón.

Lo que realmente se va a exigir es que el Maestro demuestre durante un curso escolar su competencia y pericia en el ejercicio de su cargo; lo cual siempre será más productivo para la escuela y el Maestro que someterlo a unas pruebas teóricas más o menos acertadas.

Del Presupuesto

En el capítulo correspondiente a ejercicios cerrados del Presupuesto vigente, se incluye un crédito de más de setecientos mil pesetas para pago de cantidades que se adeudan por ejercicios cerrados. Muchos Maestros a quienes se adeudan cantidades por diferentes conceptos van incluidos para que se les hagan efectivas durante el ejercicio económico actual.

La jubilación y clasificación de los Maestros y su cese en el servicio activo

Una de las cuestiones resueltas favorablemente para el Magisterio en el proyecto del Estatuto será probablemente la de que los Maestros puedan pedir la jubilación voluntaria a los sesenta años y la de que no cesen en el servicio activo hasta que no estén clasificados, con lo que se evitará que los maestros pasen algunos meses sin cobrar sueldo alguno. Esta disposición será bien recibida.

Decreto en puerta sobre provisión de destinos

Se ha desglosado del proyecto del Estatuto lo referente a la provisión de destinos y redactado ya el oportuno decreto, es de esperar que lo publique la «Gaceta» en la segunda decena del mes actual.

PANORAMA BARCELONES

La publicidad del Patronato Nacional del Turismo y «La Veu»

«La Veu de Catalunya» órgano de don Francisco Cambó, mal avenido con la República y nadador experto entre ambas aguas de España y de Cataluña, para afirmar una forma de patriotismo en Madrid y otra muy distinta en Barcelona, ha publicado una especie de número extraordinario dedicado a la ex Corte, con objeto de justificar la inclusión de unos cuantos anuncios de empresas madrileñas, y una página del Patronato Nacional del Turismo.

Dentro de las costumbres periodísticas, ello es perfectamente moral. La Administración del periódico, obsequia al anunciante con unas líneas de texto gratuito, proporcionado al espacio retribuido que le alquila. Pero, naturalmente, esas líneas de obsequio, nunca son ofensivas para la cosa anunciada.

No lo entiende así «La Voz de Cataluña», y en este número destinado a Madrid, además de sacarle el dinero al comercio y la industria madrileños, ofende gravemente al vecindario de la capital de la República.

Afirmando, por ejemplo, que las mañanas de Madrid son frías, porque las contagian de su mal humor los funcionarios que han tenido que levantarse a regañadientes para ir a la oficina, «de diez a doce», y con objeto de subrayar ese mal humor, dice lo siguiente:

«Anden enervados, lejos, ausentes. Hoy he hecho la prueba».

He seguido a uno de ellos, y en un momento determinado, muy cerca de él, he dejado caer un duro garantizado. El duro ha producido un sonido celestial. Nada. Ni se ha vuelto. Este señor era—lo he sabido después—un contralimitante que iba a la Dirección general de Pesca a dirigir un negocio».

«Cabe mayor ni más soez, ni más baja ofensa? Bueno, pues ese número de «La Veu» le ha costado a Madrid unos cuantos miles de pesetas. Y al Patronato Nacional del Turismo, otras tantas. Si bien es verdad que «La Veu» fomenta el turismo con afirmaciones como esta:

«Las mañanas de Madrid, son tristes y fúnebres».

Lo que es triste—y acaso fúnebre también—es que el Patronato Nacional de Turismo, emplee su presupuesto en nutrir el de periódicos de conducta tan torfuosa como la que con su número dedicado a Madrid pone «La Veu» de manifiesto.

Aunque claro está que el órgano camboiano no enviará a sus favorecedores de la capital de la República una traducción castellana del texto de que ha rodeado sus anuncios. Antes bien, presentándoles los ejemplares en catalán, habrá de asegurarles, por lo menos, que son

un canto a las virtudes de Madrid.

Mucho se habla estos días de cordialidad, mucho ha hablado el señor Cambó de «concordia». Ni la una ni la otra: «concordia» con procedimientos como el empleado por «La Veu».

Sebastian BAS CALVERT

Valdeavellano de Tera

SU CENTRO REPUBLICANO CULTURAL

Hace poco más de un año que un grupo de jóvenes entusiastas idearon la creación de un Centro o Asociación de carácter cultural y filial al republicanismo que además de la acción propiamente cultural y de defensa de la República, fuese centro de fraternal convivencia para los vecinos de este pueblo.

De aquella idea, y con estos fines culturales, cívicos y políticos, nació el Centro Republicano Cultural, pobre de medios, pero pleno de entusiasmo.

La excelencia de estos ha suplido la pobreza de aquellos, y el Centro, en un año que lleva de existencia, no ha dejado de cumplir ni uno solo de sus fines, habiendo organizado para ello conferencias y veladas teatrales y otorgado premios a los niños de las escuelas nacionales conforme dispone el Reglamento.

Para el desarrollo de su labor cultural, el Centro, haciendo un sacrificio casi heroico, dada la exigencia de los recursos económicos de que dispone, ha adquirido una modesta, pero selecta biblioteca, que ha sido completada, por la que por mediación del señor Aragonés le fué concedida por el Ministerio de Instrucción Pública. Además el Centro sostiene suscripciones de los periódicos y revistas más importantes, en las que sus socios, con una asiduidad digna de elogio, se enteran del momento social y político del mundo.

Los buenos amantes de Valdeavellano, deben ver con satisfacción la marcha ascendente de tan simpática Asociación, que ha sabido recoger y encanecer ese anhelo esporádico de superación que alienta en el sentir de la mayoría de los pueblos convertidos a «debíamos hacer» y el «para mañana» en tangibles realidades del día.

Todo hijo de Valdeavellano, moralmente obligado a favorecer el desenvolvimiento del Centro Republicano Cultural, el cual está llamado a conseguir de este pueblo la capacitación cultural y política que le es necesaria para que un día pueda ser redentor de sí mismo.

Desde estas columnas—enviamos a la Junta directiva—saliente nuestra sincera felicitación, y a la entrante nuestro ferviente deseo de que el acierto le acompañe en la gestión que inicia.

EL CORRESPONSAL

REPRESENTANTES

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimas.

Muestras gratis a precio de costo.

Escribid al
APARTADO 10.005
MADRID

El III Congreso del Partido Republicano Radical Socialista celebrado en Santander

Seguidamente hace la referencia del artículo 26 de la Constitución. Combate duramente al clericalismo sectario. Da explicaciones sobre la evolución sufrida por el aludido decreto de disolución de la Compañía de Jesús, justificando su demora en aparecer en la «Gaceta».

Se ocupa del presupuesto del clero, que no puede desaparecer inmediatamente por oponerse la Constitución y la voluntad de la Cámara.

Termina su discurso el señor Albornoz diciendo que hay que republicanizar la República; hay que continuar la revolución por medio de la ley. Hace constar, por último, que el partido Radical Socialista, aun cuando es la vanguar-

dia de la República, es un partido de gobierno, y se opondrá por todos los medios a que prosperen las violencias extremistas, de los que confunden las ideas con el delito.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, premió con una ovación delirante las últimas palabras del señor Albornoz.

Discurso del Sr. Gordón Ordax

La República puede considerarse tan definitivamente consolidada, que el Partido Radical Socialista va a decir lo que es y lo que quiere.

Hasta ahora había que callar el pensamiento para coadyuvar a la obra de defensa de la República.

Somos hombres de visión lejana, pero también sabemos reducirnos a la próxima, atentos a la realidad. En la última crisis dijimos que estábamos dispuestos a formar parte del Gobierno, con la condición de que continuarán en él los socialistas.

Los sacrificios hechos por los socialistas no

pueden considerarse pagados con unos códigos de trabajo que favorecen por igual a todos los trabajadores. Mientras él lo desee y la República le necesite, el primer partido de izquierda con quien iremos juntos en el Gobierno, será el Socialista, que ha hecho el máximo esfuerzo y el mayor sacrificio para traer y consolidar la República.

Mientras destacados elementos del partido se han distinguido por su gestión en los Ministerios, sin embargo, han tenido que sufrir las injurias de los mentecatos. (Los congresistas puestos en pie, tributaron una gran ovación a don Alvaro de A borncz.)

Deseo que conozca el Congreso que hubo muchos decretos en que se revisaba la obra de la Dictadura, y no pudieron salir, no porque Albornoz hubiera olvidado sus compromisos, sino porque no se lo permitieron.

Nada hay que me obligue a decir que no se puede hacer más.

En el Gobierno había hombres de la derecha que ponían trabas a la acción izquierdista de nuestra partido.

Abandonar el Gobierno entonces hubiera sido debilitar la República, tan amenazada por las derechas, y no íbamos a cometer el error de los republicanos del 73, dejando perder la República por salvar los principios.

Habla de la reforma agraria, y dice que debe ser la tierra para quien la trabaja, con lo cual viene la supresión del parásito que de la tierra vive.

Resolver el problema es acabar con el que eternizó y envenenó la monarquía.

Cataluña va a dejar de ser una pesadilla. Ahora la República empieza a vivir, y el P. R. S. dice: aquí estoy y vamos a hacer la revolución; pero la revolución en las leyes. Nuestro primer postulado será el mantenimiento del orden. Más de la mitad de nuestro ideario es ley en España. Si hemos llevado a la Constitución

(CONTINUARA)